



## Enviará Issstezac propuesta para reforma de pensiones

Domingo, 18 de agosto de 2013

Víctor Martínez | [ntrzacatecas.com](http://ntrzacatecas.com)



**Zacatecas.-** Durante el último trimestre del año se prevé que el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Zacatecas (Issstezac) entregue a la LXI (61) Legislatura una propuesta de reforma para hacer modificaciones al régimen de pensiones.

Víctor Manuel Rentería López, director de dicha dependencia estatal, explicó que realizan un análisis de los negocios del Issstezac para reestructurarlos e indicó que la propuesta comercial podría presentarse en próximas fechas.

“Tenemos alrededor de 20 mil derecho-habientes que pudieran ser nuestros compradores o socios comerciales, y todo ello sirva para el Fondo de Pensiones”, detalló el funcionario federal.

“Con este diagnóstico, la primera semana de septiembre presentaremos un plan de trabajo muy ambiciosos; no sólo en el área de ventas, sino también en los controles y de supervisión en todas las áreas comerciales”, expuso.

Esta reforma busca que los bienes obtenidos hasta la fecha, como hoteles y centros recreativos, no los vendan para cubrir los pagos de los trabajadores jubilados después de 2024; y dichos derecho-habientes podrían ser quienes sirvan para mantener los bienes inmuebles.

“Con esto, se va a tener un análisis más consciente de lo que se debe hacer con la reforma; (sería) una reforma administrativa, una reingeniería de recursos humanos para tomar decisiones en los próximos días”, manifestó Rentería López.

De acuerdo con la calificadora internacional Fitch Ratings, el Issstezac tiene finanzas “saludables” hasta el año 2024, incluyendo la reserva líquida; aunque es necesario hacer una reforma para que la viabilidad se prolongue más tiempo.

“Conjuntamente estamos en todas las áreas comerciales, con el plan de trabajo agresivo que tenemos, en cuanto a las ventas y las comercialización; eso va a mitigar un poco. Precisamente por eso comenzamos con las áreas comerciales”, agregó Manuel Rentería.

Sin embargo, aún se encuentra en proceso de análisis el tema financiero, pues actualmente el fondo tiene un recurso aproximado de 250 millones de pesos para pagar los recursos a los que tienen acceso los trabajadores jubilados.

Y aunque desde hace dos años se iniciaron las pláticas con los miembros del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Estado, Municipios y Organismos Paraestatales (SUTSEMOP) y de trabajadores de telesecundarias (SITTEZ), se pospuso la presentación de la iniciativa.

Uno de los argumentos del ex director Artemio Ultreras Cabra fue que ante la presencia de los procesos electorales, podrían existir conflictos de tipo político al analizar la iniciativa.

Y aunque aún se desconoce cómo podría ser la reforma a la Ley del Issstezac, se buscará la viabilidad para que el Fondo de Pensiones se mantenga sano, financieramente hablando.